



Mecanismo de Participación
de la Sociedad Civil de América
Latina y el Caribe para el
Desarrollo Sostenible - MeSCALC

DECLARACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil expresa su preocupación ante la convergencia de crisis que amenazan los derechos humanos, la democracia y el desarrollo sostenible en la región.

CONSIDERANDO

Que la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen el principal acuerdo internacional para garantizar la paz, la vida digna, la igualdad y la sostenibilidad;

Que la región enfrenta un retroceso democrático sin precedentes en décadas, acosada por gobiernos que reducen los espacios cívicos, el diálogo social y político, las libertades individuales fundamentales y los derechos humanos, criminalizan la protesta social, promueven discursos de odio y debilitan las instituciones afectando particularmente a la población en situaciones de vulnerabilidad;

Que el retorno de políticas de endeudamiento y ajuste limitan la capacidad de los Estados para financiar y garantizar los derechos, afectando el cumplimiento de la integralidad de la Agenda 2030 y en particular de los ODS en revisión en 2026 (6, 7, 9, 11 y 17), al reducir la inversión pública en agua, energía sostenible, tecnología e infraestructura social, ciudades inclusivas y de los mecanismos de participación y consulta;

Que el sistema multilateral enfrenta una crisis de legitimidad, un debilitamiento financiero, el socavamiento político por parte de algunas naciones y la sistemática reducción de espacios de participación de la sociedad civil;

Que la arquitectura financiera internacional constituye hoy una barrera estructural para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe y por ello requiere una reforma profunda

Que el aumento de la militarización y los conflictos armados desvían recursos del desarrollo social, debilita el derecho internacional y profundiza múltiples impactos geopolíticos, económicos, sociales, raciales, de género y ambientales que afectan la sostenibilidad y los bienes comunes.

Que la imposición de bloqueos económicos, comerciales, financieros, energéticos o de cualquier otra naturaleza asfixian a los pueblos e impiden el desarrollo sostenible.

Que la CEPAL requiere fortalecerse como espacio regional de análisis, cooperación, así como instancia de articulación y coordinación institucional entre la sociedad civil y los gobiernos.

Que la defensa de los derechos colectivos y del ambiente constituye el primer pilar de seguridad regional en la garantía del derecho fundamental a la vida, al agua, a la salud, al disfrute de la naturaleza, al desarrollo económico y a una vida libre de violencias en igualdad de derechos y oportunidades para todas y todos.



Mecanismo de Participación
de la Sociedad Civil de América
Latina y el Caribe para el
Desarrollo Sostenible - MeSCALC

Considerando la necesidad imperiosa de actuar ante el avance de una crisis humanitaria y normativa que profundiza la exclusión y vulnera derechos fundamentales, la importancia de preservar la dignidad de las personas afectadas y el deber colectivo de garantizar su protección, **declaramos** lo siguiente

1. Defendemos un multilateralismo participativo

Enfrentamos un cambio de época donde los pueblos, el planeta y su sostenibilidad están en el centro de la discusión y disputa. Las crisis del multilateralismo nos han sumergido en una debacle geopolítica que ya ha causado miles de muertos en conflictos armados y ha subsumido en la pobreza, desplazamiento forzado de personas, discriminación e indigencia a la mayor parte de los pueblos.

Los discursos gubernamentales sobre reforma se distancian cada vez más de las necesidades de los pueblos y son ineficaces para detener la guerra, la avaricia de las corporaciones y la destrucción de la naturaleza. No se trata de enumerar grupos vulnerados de un sistema injusto, sino de un proceso de naturalización de la crueldad para gran parte de la humanidad y de su sustrato vital: nuestro planeta.

Exigimos que Naciones Unidas haga todos los esfuerzos para que los Estados detengan esta destrucción, centre su reforma en los pueblos y garantice la participación plena y vinculante de la sociedad civil en el seguimiento de la Agenda 2030. A cuatro años del plazo, los retrocesos en los ODS superan los avances. Queremos un multilateralismo vivo, democrático y participativo. ¡Nuestro papel es activo: ¡cuentan con nuestras utopías, nuestras mingas! ¡nuestra sabiduría y esperanza!

2. Exigimos Exámenes Voluntarios Nacionales participativos y con rendición de cuentas

Los Exámenes Nacionales Voluntarios deben incorporar procesos participativos, seguros y transparentes incorporando de manera efectiva las contribuciones de la sociedad civil, asegurando el acceso a la información pública y con información desagregada por raza, género, etnia, territorio, edad y discapacidad.

3. Impulsamos el fortalecimiento de la CEPAL

Los cambios empiezan por nuestra casa, la de América Latina y Caribe y, por tanto, debemos fortalecer la autonomía política, técnica y de los recursos de la CEPAL para contribuir al desarrollo sostenible e identificar las vías para acelerar la implementación de los ODS en nuestra región, en particular los que este año están sujetos a revisión.

4. Rechazamos las políticas de ajuste:



Mecanismo de Participación
de la Sociedad Civil de América
Latina y el Caribe para el
Desarrollo Sostenible - MeSCALC

Demandamos revisar las políticas de ajuste que debilitan la inversión social y limitan el cumplimiento de los ODS. Las decisiones políticas no priorizan el agua y saneamiento, el desarrollo de energía asequible, infraestructura, innovación e industria, ciudades resilientes y sostenibles y las cuestiones sistémicas. Esto termina impactando en la región con más endeudamiento, la privatización disfrazada de cooperación, las reglas de comercio asimétricas y perjudiciales para nuestros países en desarrollo y la ausencia de participación social efectiva, como las alianzas inclusivas para el cumplimiento de estos objetivos.

El racismo estructural, el patriarcado, el colonialismo y el extractivismo siguen organizando las jerarquías de poder que sostienen estas crisis. Por lo tanto, exigimos una transformación profunda de los sistemas financieros nacionales e internacionales como condición para una justicia reparadora y el cumplimiento de la Agenda 2030. ¡Fortalezcamos nuestros servicios públicos, impulsemos reformas tributarias progresivas y mecanismos de cooperación solidaria!

5. Impulsamos la Desmilitarización y centrar las políticas multilaterales en la paz

Rechazamos la militarización y las guerras, que desvían los recursos públicos del desarrollo y debilitan la institucionalidad democrática. Apelamos a los Estados a priorizar políticas orientadas a la paz, la justicia, y los derechos humanos. La Agenda 2030 nació como expresión de la voluntad de los pueblos y de los Estados dialogando en el espacio de las Naciones Unidas, lo que la define constitutivamente como una agenda de derechos humanos, y hoy nos vemos asediados por narrativas de odio y políticas públicas que intentan deslegitimar los derechos humanos y a sus activistas y defensores/as. ¡Bajemos las armas! ¡Alcemos la educación emancipadora y transformadora!

6. Aspiramos a que adopten políticas concretas ante el envejecimiento Poblacional

Frente a la transición demográfica y el aumento de expectativa de vida de la población, los países de la región no están adecuando sus sistemas de salud, su modelo de atención, ni han creado sistemas de cuidado de larga duración. También debería adecuarse el mundo del trabajo ya que el aumento de tasa de informalidad del mundo del trabajo explica el grave desfinanciamiento de los sistemas previsionales. El diseño de las ciudades deberá adecuarse a una población creciente de personas mayores, personas con discapacidad permanente o transitoria y niñas, por mencionar solo algunas. Tenemos el derecho a vivir en un entorno inclusivo, amigable y resiliente. ¡Los conocimientos y experiencias ancestrales son nuestra riqueza; no los desperdiciemos!

7. Defendemos y promovemos la Justicia social, ecológica y ambiental interseccional



Mecanismo de Participación
de la Sociedad Civil de América
Latina y el Caribe para el
Desarrollo Sostenible - MeSCALC

La Justicia social, ecológica y ambiental es el camino de los pueblos latinoamericanos y caribeños para construir un modelo de desarrollo sostenible y una cultura incluyente para el impulso de planes, programas, proyectos y políticas universales sin reversibilidad de derechos.

El reconocimiento de la protección del agua, los ecosistemas, los territorios y la biodiversidad como eje estructural de la seguridad pública global nos permitirá salvaguardar la vida en todas sus formas frente a los riesgos e impactos de la guerra, la militarización y los modelos extractivistas.

Reivindicar a la Naturaleza como sujeto de derechos implica la protección legal de los ecosistemas en pro de su restauración, conservación y existencia para el beneficio de la sociedad y todas las especies. La Cordillera de los Andes es nuestra columna vertebral ambiental continental y debe ser reconocida como sujeto de derechos.

8. Reclamamos la Protección de personas defensoras

La violencia contra defensoras y defensores de derechos humanos, territoriales, ambientales, laborales y de derechos sexuales y reproductivos —incluyendo el horror de la desaparición forzada— no es un efecto colateral: es una estrategia sistemática para silenciar y exterminar a quienes protegen a las personas y el planeta. Ante el aumento de asesinatos, desapariciones, amenazas y judicialización, reclamamos medidas inmediatas y vinculantes: garantías reales de seguridad, cese total de la criminalización de la protesta social, búsqueda inmediata con vida de las personas desaparecidas, castigo ejemplar a los perpetradores y tolerancia cero a la impunidad.

9. Reivindicamos el respeto a la pluralidad de voces y rechazamos los discursos de odio

Rechazamos los discursos de odio y las prácticas autoritarias que erosionan la democracia, debilitan la cohesión social y vulneran la dignidad humana, reafirmando el respeto a la diversidad como base del desarrollo sostenible

Hoy queremos afirmar algo simple y profundamente humano: las personas y los pueblos merecemos vivir sin miedo a ser deshumanizados o atacados por nuestra identidad, género, raza, origen o ideas. Frente a las narrativas de odio y división: Elegimos la dignidad, elegimos el respeto y la convivencia democrática.

Una comunidad internacional se construye reconociendo que nuestra fuerza está en la diversidad y en la cooperación. En este espacio regional de Naciones Unidas, que nació para evitar que el mundo repita sus peores errores del pasado, reafirmamos un compromiso: no dejaremos que el odio marque el rumbo. ¡El rumbo solo deben ser los derechos humanos, la solidaridad y la convicción de que nadie sobra!

10. Exigimos el respeto irrestricto a la movilidad humana.

La movilidad humana, en todas sus formas —migrantes, refugiadas/os, desplazadas/os y retornadas/os —, debe ser abordada con enfoque de derechos, sin criminalización y con



Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible - MeSCALC

plena inclusión en las políticas de desarrollo sostenible. Exigimos el respeto irrestricto al principio de no devolución, pilar fundamental del derecho internacional de los refugiados y los derechos humanos, que prohíbe el retorno forzado de personas a territorios donde su vida o libertad corran peligro. ¡La vida es permanente flujo, es movimiento y no hace sentido que nos quiten el derecho a soñar!

LLAMAMIENTO FINAL

La crisis del multilateralismo, la militarización, el ajuste y los retrocesos en derechos humanos requieren respuestas basadas en la cooperación internacional, la justicia social y la participación efectiva de la sociedad civil.

No hay desarrollo sostenible sin igualdad, sin reconocimiento de la diversidad y sin participación. Invertir para el cuidado de los pueblos y sus territorios también es eficiencia.

La sociedad civil no será observadora pasiva: es y seguirá siendo un actor político imprescindible en la construcción de un futuro común.

#CEPALParaLosPueblos

Declaración aprobada en marzo de 2026